



Asamblea General

Distr. general
13 de septiembre de 2011

Original: español

Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 98 n) del programa provisional*
Desarme general y completo

Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación

Informe del Secretario General

Adición**

Índice

	<i>Página</i>
II. Respuestas recibidas de los Gobiernos	2
Cuba	2
Nicaragua	3

* A/66/150.

** La información que figura en el presente informe se recibió con posterioridad a la publicación del informe principal.



II. Respuestas recibidas de los Gobiernos

Cuba

[Original: español]
[29 de junio de 2011]

1. Cuba reitera los criterios expuestos en sus anteriores respuestas al Secretario General de acuerdo al mandato recogido en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación.
2. La compleja situación internacional y la necesidad de solucionar por la vía pacífica los acuciantes problemas que enfrenta la humanidad refuerzan la importancia del multilateralismo como la opción más viable para enfrentar las nuevas amenazas en la esfera del desarme y la no proliferación y la pertinencia de la resolución de la Asamblea General a la que se refiere esta respuesta.
3. El estancamiento de las negociaciones en el marco de la maquinaria multilateral de desarme experimentado desde hace algunos años debido a la falta de voluntad política de ciertos actores multiplica el valor del multilateralismo. En el pasado, el esfuerzo multilateral concertado entre los miembros de la comunidad internacional ha dado paso a la adopción e implementación de importantes instrumentos internacionales como la Convención sobre las armas químicas y la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas, que en su letra y espíritu comprometen a los respectivos Estados partes con la eliminación total de dos categorías de armas de exterminio en masa.
4. Pasos promisorios podrían observarse en el marco de la Conferencia de desarme, que, después de más de diez años sin lograr acuerdo, en 2009, adoptó un programa de trabajo.
5. Las acciones unilaterales promovidas por algunos países miembros de las Naciones Unidas en la esfera del desarme, la no proliferación y el control de armamentos, dirigidas a la solución de sus problemas de seguridad, constituyen un grave peligro para la paz y la seguridad internacionales, erosionan la confianza en el sistema internacional, así como los fundamentos de la propia Organización de las Naciones Unidas y la credibilidad de los acuerdos multilaterales sobre desarme.
6. La práctica ha demostrado que el objetivo del desarme, el control de armamentos y la no proliferación de armas de exterminio en masa no se va a alcanzar mediante la aplicación de medidas unilaterales, la concertación de alianzas estratégicas para impulsar acuerdos negociados fuera de los marcos multilaterales internacionalmente reconocidos, ni a través del uso o la amenaza del uso de la fuerza. El multilateralismo y la solución pacífica negociada, a través de los organismos establecidos para tales efectos y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, continúan siendo la única vía adecuada para la solución de controversias.
7. Una vez más, se hace necesario reafirmar la validez absoluta de la diplomacia multilateral en la esfera del desarme y la no proliferación y la determinación de promover el multilateralismo como principio básico de las negociaciones en esta materia.

8. Cuba refirma su compromiso con la promoción, la preservación y el fortalecimiento del multilateralismo y el proceso multilateral de toma de decisiones por conducto de las Naciones Unidas, mediante la estricta adhesión a su Carta y al derecho internacional, con el propósito de crear un orden mundial multipolar, justo y equitativo y el gobierno democrático mundial, y no uno que se base en el monopolio de unos pocos poderosos.

9. La amenaza de exterminio que pesa sobre la humanidad a resultas de las armas nucleares debe eliminarse definitivamente, con la erradicación total de esas armas. Cuba apoya la negociación de un tratado internacional, jurídicamente vinculante, similar a las convenciones que proscriben las armas químicas y biológicas, para lograr un mundo libre de armas nucleares en un tiempo determinado.

10. El Movimiento de los Países No Alineados, cuyos miembros siempre han estado a la vanguardia en las acciones e iniciativas para alcanzar el desarme nuclear, reafirmó su compromiso con este asunto mediante la aprobación de una declaración sobre el tema en la XVI Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Bali, Indonesia, entre el 23 y el 27 de mayo de 2011, la cual expresa el firme compromiso de trabajar para que se convoque una conferencia internacional de alto nivel que identifique las vías y medios para eliminar las armas nucleares en el plazo de tiempo más corto posible.

Nicaragua

[Original: español]
[26 de junio de 2011]

1. Consecuente con nuestro interés por el desarme, la no proliferación y el control y regulación de armamentos, Nicaragua ha participado activamente en conferencias internacionales en el marco de las Naciones Unidas y en otros foros internacionales, apoyando las negociaciones multilaterales que se han realizado en el tema de desarme, no proliferación y regulación de armamento. En ese sentido, Nicaragua ha propugnado que se aprueben, evalúen y examinen las resoluciones y declaraciones sobre estos temas, a fin de que se avance de manera decidida en la limitación de la carrera armamentista y la búsqueda de medidas que señalen el camino hacia la eliminación completa de las armas nucleares, armas de destrucción masiva, y se alcance el desarme general y completo bajo un sistema de control eficaz.

2. Nicaragua considera que el desarme se puede conseguir en un clima de confianza basado en el respeto mutuo y tendiente a establecer mejores relaciones basadas en la justicia, solidaridad y cooperación, y considera que los acuerdos multilaterales, regionales y subregionales de control de armamentos y de desarme son la única opción para contribuir a la solución pacífica de las diferencias y conflictos.

3. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que preside el Comandante Daniel Ortega Saavedra está convencido de que el multilateralismo es la única vía para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional y de que el esfuerzo conjunto de todos los Estados para convenir colectivamente instrumentos y mecanismos nos llevará a garantizar la seguridad mutua. Está consciente de que la cooperación internacional, el arreglo de controversias por medios pacíficos, el

diálogo y las medidas de fomento de la confianza contribuyen de manera fundamental a establecer relaciones multilaterales y bilaterales de amistad y respeto entre los pueblos y naciones.

4. Nicaragua considera que el desarme general y completo es una herramienta vital que debería ser utilizada para reducir las asimetrías políticas y reforzar el orden internacional basado en el principio de igualdad soberana entre los Estados. Asimismo, responde al interés común de todos los pueblos de no ser amenazados por las armas de destrucción masiva. El fortalecimiento de la paz, la seguridad internacional y la promoción del desarme se complementan y refuerzan mutuamente.

5. Nicaragua comparte con la comunidad internacional el compromiso de eliminar las armas químicas y biológicas, y apoya la pronta conclusión del protocolo de verificación para la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas.

6. Nicaragua reafirma su compromiso con la Convención Interamericana contra la Fabricación y Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados, porque considera que la acumulación excesiva de armas convencionales, y en particular de armas pequeñas y ligeras, trae como consecuencia tensiones y conflictos, así como los altos índices de criminalidad en la región.

7. Nicaragua comparte la iniciativa que el Grupo de Río en el marco de la Organización de los Estados Americanos impulsa para hacer del hemisferio una zona libre de minas antipersonal. Creemos que este objetivo es posible con el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional para lograr el desminado y, sobre todo, la asistencia a las víctimas, por tratarse de aspectos fundamentales y complementarios para aliviar el sufrimiento y abrir el camino para el desarrollo.

8. Para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, el mejor método ante los desafíos del siglo XXI es el multilateralismo efectivo, fundamentado en el respeto y el reconocimiento de los pueblos y gobiernos para establecer nuevas alianzas y construir estrategias y políticas comunes.
